



“2024, Bicentenario de la Incorporación de Oaxaca a la República Mexicana”

Sección: Dirección General de Asuntos Jurídicos,
Origen: Unidad de Transparencia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.
Oficio: SSPC/UT/373/2024.
Asunto: Se da respuesta a solicitud.

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 12 de septiembre de 2024.

C. JUAN PÉREZ LÓPEZ
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 7 fracción I, 68 y 71 fracciones VI y X de la Ley de Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, se da atención a su solicitud de información con número de folio 201182124000159, recibida en esta Unidad de Transparencia a través de Plataforma Nacional de Transparencia, en la cual solicita:

“Proporcione la versión pública de los contratos de obra pública celebrados para la construcción del complejo estatal Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano C5.

- Proporcione en su versión pública las bases de contratación y las especificaciones técnicas, de las que se originaron los contratos señalados en el punto anterior.

- Informe en versión pública el número y modelo de todos los equipos electrónicos que se emplearán para el funcionamiento del C5

- Informe en su versión pública las áreas de colocación de las cámaras en los arcos carreteros, así como el número de arcos carreteros en los que se implementarán.

- Informe nombre o nombres del proveedor o proveedores, de los suministros del equipo que se empleará para el desarrollo y funcionamiento del C5.

- Informe los nombres y cargos de los responsables de vigilar el cumplimiento de los contratos antes citados y de que la obra se ejecute conforme a lo estipulado.

Los documentos e información se solicitan en su versión pública, con la finalidad de dar cumplimiento a los supuestos de reserva establecidos en el artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.”

Para dar respuesta a su solicitud de información, se anexa al presente el similar SSPC/OM/1200/2024, suscrito por el Oficial Mayor de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, quien manifiesta que requirió la información a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, Dirección de Recursos Financieros y Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional dependientes de esta Oficialía, quienes informaron que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos tanto físicos como digitales de dichas direcciones, no se encontraron registros de contratos o pagos a los mismos para el complejo estatal Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicación y Contacto Ciudadana C5.

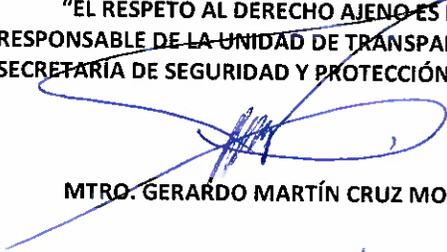
Por último, le informo que tiene derecho a interponer por sí, o través de su representante legal, en un término de 15 días hábiles posteriores a la fecha de notificación de la presente respuesta, el recurso de revisión previsto en los artículos 137, 138 y 139 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, el cual podrá presentarlo por correo certificado, de forma física ante el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, o ante esta Unidad de Transparencia ubicada en Belisario

"2024, Bicentenario de la Incorporación de Oaxaca a la República Mexicana"

Domínguez 428, colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, C.P. 68050, teléfono (951) 50 15045, extensión 39114, cuyo horario es de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia o al correo electrónico ssp.ut@sspo.gob.mx.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA


MTRO. GERARDO MARTÍN CRUZ MORALES.



C.c.p.
Expediente
GMCM/jab



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y
PROTECCIÓN CIUDADANA

"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

4858
1535



DIRECCIÓN GENERAL
DE ASUNTOS JURÍDICOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

17 SEP 2024

HORA

10:40

ÁREA: OFICIALÍA MAYOR
OFICIO: SSPC/OM/1200/2024

ASUNTO: Se contesta solicitud de transparencia
núm. de folio 201182124000159.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 11 de Septiembre de 2024.

RECIBIDO

MTRÓ. GERARDO MARTÍN CRUZ MORALES
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA
P R E S E N T E.

En atención al oficio SSPC/UT/360/2024 de fecha 30 de agosto del presente año, donde pide dar respuesta a la solicitud de folio 201182124000159, recibida en esa Unidad de Transparencia a través del Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Oaxaca, donde el peticionario solicita la siguiente información:

"Proporcione la versión pública de los contratos de obra pública celebrados para la construcción del complejo estatal Centro de Comando, Control, Computo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano C5.

- *Proporcione en su versión pública las bases de contratación y las especificaciones técnicas, de las que se originaron los contratos señalados en el punto anterior.*
- *Informe en versión pública el número y modelo de todos los equipos electrónicos que se emplearan para el funcionamiento del C5.*
- *Informe en su versión pública las áreas de colocación de las cámaras en los arcos carreteros, así como el número de arcos carreteros en los que se implementarán.*
- *Informe nombre o nombres del proveedor o proveedores, de los suministros del equipo que se empleara para el desarrollo y funcionamiento del C5.*
- *Informe los nombres y cargos de los responsables de vigilar el cumplimiento de los contratos antes citados y de que la obra se ejecute conforme a lo estipulado.*

Los documentos e información se solicitan en su versión pública, con la finalidad de dar cumplimiento a los supuestos de reserva establecidos en el artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública". (Síc)

De conformidad con mis atribuciones establecidas en el artículo 93 del Reglamento Interno de la Secretaría de Seguridad Pública hoy denominada Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana manifiesto lo siguiente:

Mediante oficios SSPC/OM/1128/2024, SSPC/OM/1129/2024, SSPC/OM/1133/2024 requerí a las Direcciones de Recursos Materiales y Servicios, Dirección de Recursos Financieros y Dirección



"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

de Planeación, Control y Desarrollo Institucional de esta Oficialía Mayor, la información antes mencionada y con oficios SSPC/OM/DRMS/02561/2024, SSPC/OM/DRF/0273/2024 y SSPC/OM/DPCDI/0152/2024 signados por el Lic. Luis Enrique Bolaños Guzmán, Director de Recursos Materiales y Servicios; L.C.P. Eloísa Gallardo Avendaño, Directora de Recursos Financieros; Ing. Surisaday Valencia Rojas, Director de Planeación, Control y Desarrollo Institucional donde notifican que se realizó una búsqueda exhaustiva en los archivos tanto físicos como digitales generados en esas Direcciones y *no se encontraron registros de contratos o pagos a los mismos para el complejo estatal Centro de Comando, Control, Computo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano C5.*

Para acreditar lo antes mencionado se anexan al presente los oficios SSPC/OM/1128/2024, SSPC/OM/1129/2024, SSPC/OM/1133/2024, SSPC/OM/DRMS/02561/2024, SSPC/OM/DRF/0273/2024 y SSPC/OM/DPCDI/0152/2024 debidamente sellados y rubricados.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 2 último párrafo, 115 y 116 fracción III párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 3 fracción XXVII, 4 fracción I y 6 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca; 1, 3 fracción XXIV, 4 fracción I y 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 1, 3 y 17 de la Ley de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado de Oaxaca; 1, 2 segundo párrafo, 5 numeral 1.4 y 93 del Reglamento Interno de la Secretaría de Seguridad Pública, hoy denominada Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Sin otro asunto particular, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



LIC. EDUARDO FEDERICO XIMÉNEZ DE SANDOVAL FREGOSO.

**OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE OAXACA.**

Expediente y Minutario.
EFXSF/AN/nmph



SEGURIDAD

"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

SECCIÓN: OFICIALÍA MAYOR
OFICIO: SSPC/OM/1128/2024
ASUNTO: Transparencia y Acceso a la Información pública solicitud 201182124000159.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 02 de Septiembre de 2024.

LIC. LUIS ENRIQUE BOLAÑOS GUZMÁN
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DE LA OFICIALIA MAYOR
EDIFICIO.

En atención al oficio SSP/UT/360/2024 signado por la Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública, y a la solicitud 201182124000159 donde el peticionario requiere:

"Proporcione la versión pública de los contratos de obra pública celebrados para la construcción del complejo estatal Centro de Comando, Control, Computo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano C5.

- **Proporcione en su versión pública las bases de contratación y las especificaciones técnicas, de las que se originaron los contratos señalados en el punto anterior.**
- **Informe en versión pública el número y modelo de todos los equipos electrónicos que se emplearan para el funcionamiento del C5.**
- **Informe en su versión pública las áreas de colocación de las cámaras en los arcos carreteros, así como el número de arcos carreteros en los que se implementaran.**
- **Informe en su versión pública las áreas de colocación de las cámaras en los arcos carreteros, así como el número de arcos carreteros en los que se implementarán.**
- **Informe nombre o nombres del proveedor o proveedores, de los suministros del equipo que se empleara para el desarrollo y funcionamiento del C5.**
- **Informe los nombres y cargos de los responsables de vigilar el cumplimiento de los contratos antes citados y de que la obra se ejecute conforme a lo estipulado.**

Los documentos e información se solicitan en su versión pública, con la finalidad de dar cumplimiento a los supuestos de reserva establecidos en el artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública". (Sic)

Para atender esta solicitud dentro del plazo que me fue concedido, le solicito proporcione la información en un término de 48 horas. Se adjunta copia del oficio, para mayor ilustración de la solicitud en referencia.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 2 último párrafo, 115 y 116 fracción III párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 3 fracción XXVII, 4 fracción I y 6 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca; 1, 3 fracción XXIV, 4 fracción I y 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 1, 3 y 17 de la Ley de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado de Oaxaca; 1, 2 segundo párrafo, 5 numeral 1.4 y 93 del Reglamento Interno de la Secretaría de Seguridad Pública, hoy denominada Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.



OFICIALÍA MAYOR
SECCIÓN DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS

04 SEP 2024



RECIBIDO OFICIALÍA MAYOR
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA





SEGURIDAD

"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Sin otro asunto particular, le envió un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**



LIC. EDUARDO FEDERICO XIMÉNEZ DE SANDOVAL FREGOSO.
OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE OAXACA.

OFICIALÍA MAYOR
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA
OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO
2022-2028

C.c.p. Minutario
EFXSP/SPN/hmph



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIUDADANA

"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"



OFICIALÍA MAYOR

CONTROL DE GESTIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIUDADANA

SECCIÓN: OFICIALÍA MAYOR
OFICIO: SSPC/OM/1133/2024

ASUNTO: Transparencia y Acceso a la Información pública solicitud 201182124000159.

04 SEP 2024

HORA 12:50

c/a

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 02 de Septiembre de 2024.

RECIBIDO

ING. SURISADAY VALENCIA ROJAS
DIRECTOR DE PLANEACIÓN, CONTROL Y DESARROLLO
INSTITUCIONAL DE LA OFICIALÍA MAYOR DE LA SSPC.
EDIFICIO.

En atención al oficio SSP/UT/360/2024 signado por la Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública, y a la solicitud 201182124000159 donde el peticionario requiere:

"Proporcione la versión pública de los contratos de obra pública celebrados para la construcción del complejo estatal Centro de Comando, Control, Computo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano C5.

- **Proporcione en su versión pública las bases de contratación y las especificaciones técnicas, de las que se originaron los contratos señalados en el punto anterior.**
- **Informe en versión pública el número y modelo de todos los equipos electrónicos que se emplearan para el funcionamiento del C5.**
- **Informe en su versión pública las áreas de colocación de las cámaras en los arcos carreteros, así como el número de arcos carreteros en los que se implementaran.**
- **Informe en su versión pública las áreas de colocación de las cámaras en los arcos carreteros, así como el número de arcos carreteros en los que se implementarán.**
- **Informe nombre o nombres del proveedor o proveedores, de los suministros del equipo que se empleara para el desarrollo y funcionamiento del C5.**
- **Informe los nombres y cargos de los responsables de vigilar el cumplimiento de los contratos antes citados y de que la obra se ejecute conforme a lo estipulado.**

Los documentos e información se solicitan en su versión pública, con la finalidad de dar cumplimiento a los supuestos de reserva establecidos en el artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública". (Sic)

Para atender esta solicitud dentro del plazo que me fue concedido, le solicito proporcione la información en un término de 48 horas. Se adjunta copia del oficio, para mayor ilustración de la solicitud en referencia.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 2 último párrafo, 115 y 116 fracción III párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 3 fracción XXVII, 4 fracción I y 6 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca; 1, 3 fracción XXIV, 4 fracción I y 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 1, 3 y 17 de la Ley de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado de Oaxaca; 1, 2 segundo párrafo, 5 numeral 1.4 y 93 del Reglamento Interno de la Secretaría de Seguridad Pública, hoy denominada Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.



OFICIALÍA MAYOR

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



SEGURIDAD

"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Sin otro asunto particular, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



LIC. EDUARDO FEDERICO XIMÉNEZ DE SANDOVAL FREGOSO.
OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE OAXACA.

OFICIALÍA MAYOR
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



Cap. Minutario
EPXSF/SPN/nngph



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

SECCIÓN: OFICIALÍA MAYOR
OFICIO: SSPC/OM/1129/2024
ASUNTO: Transparencia y Acceso a la Información pública solicitud 201182124000159.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 02 de Septiembre de 2024



OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

04 SEP 2024 12:38

C.P ELOISA GALLARDO AVENDAÑO
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS
DE LA OFICIALÍA MAYOR.
EDIFICIO.

RECIBIDO

En atención al oficio SSP/UT/360/2024 signado por la Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública, y a la solicitud 201182124000159 donde el peticionario requiere:

"Proporcione la versión pública de los contratos de obra pública celebrados para la construcción del complejo estatal Centro de Comando, Control, Computo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano C5.

- **Proporcione en su versión pública las bases de contratación y las especificaciones técnicas, de las que se originaron los contratos señalados en el punto anterior.**
- **Informe en versión pública el número y modelo de todos los equipos electrónicos que se emplearan para el funcionamiento del C5.**
- **Informe en su versión pública las áreas de colocación de las cámaras en los arcos carreteros, así como el número de arcos carreteros en los que se implementaran.**
- **Informe en su versión pública las áreas de colocación de las cámaras en los arcos carreteros, así como el número de arcos carreteros en los que se implementarán.**
- **Informe nombre o nombres del proveedor o proveedores, de los suministros del equipo que se empleara para el desarrollo y funcionamiento del C5.**
- **Informe los nombres y cargos de los responsables de vigilar el cumplimiento de los contratos antes citados y de que la obra se ejecute conforme a lo estipulado.**

Los documentos e información se solicitan en su versión pública, con la finalidad de dar cumplimiento a los supuestos de reserva establecidos en el artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública". (Sic)

Para atender esta solicitud dentro del plazo que me fue concedido, le solicito proporcione la información en un término de 48 horas. Se adjunta copia del oficio, para mayor ilustración de la solicitud en referencia.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 2 último párrafo, 115 y 116 fracción III párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 3 fracción XXVII, 4 fracción I y 6 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca; 1, 3 fracción XXIV, 4 fracción I y 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 1, 3 y 17 de la Ley de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado de Oaxaca; 1, 2 segundo párrafo, 5 numeral 1.4 y 93 del Reglamento Interno de la Secretaría de Seguridad Pública, hoy denominada Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.



OFICIALÍA MAYOR

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



SEGURIDAD

"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Sin otro asunto particular, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

LIC. EDUARDO FEDERICO XIMÉNEZ DE SANDOVAL FREGOSO
OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE OAXACA.



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO
2022-2028

Cop Minutario
EFXSF/SPN/nnp.



49

"2024. Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la Republica Mexicana"
OFICIALÍA MAYOR



CONTROL DE GESTIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

Sección: Oficialía Mayor.

Área: Dirección de Planeación, Control y Desarrollo Institucional.

Oficio: SSPC/OM/DPCDI/0152/2024.

Asunto: Solicitud de transparencia.

05 SEP 2024

HORA

13:00

RECIBIDO

Oaxaca de Juárez, Oax., 05 de septiembre de 2024.

LIC. EDUARDO FEDERICO XIMÉNEZ DE SANDOVAL FREGOSO
OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y
PROTECCIÓN CIUDADANA.
EDIFICIO.

0005064

En seguimiento a su oficio SSPC/OM/1133/2024 de fecha 02 de septiembre del año actual, en el que hace referencia al oficio SSPC/UT/360/2024 signado por el titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, relativo a la solicitud número 201182124000159 donde el peticionario requiere:

"Proporcione la versión pública de los contratos de obra pública celebrados para la construcción del complejo estatal Centro de Comando, Control, Computo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano C5.

- Proporcione en su versión pública las bases de contratación y las especificaciones técnicas, de las que se originaron los contratos señalados en el punto anterior.
- Informe la versión pública el número y modelo de todos los equipos electrónicos que se emplearan para el funcionamiento del C5.
- Informe en versión pública las áreas de colocación de las cámaras en los arcos carreteros, así como el número de arcos carreteros en los que se implementaran.
- Informe nombre o nombres del proveedor o proveedores, de los suministros del equipo que se empleara para el desarrollo y funcionamiento del C5.
- Informe los nombres y cargos de los responsables de vigilar el cumplimiento de los contratos antes citados y de que la obra se ejecute conforme a lo estipulado.

Respuesta: Después de realizar una búsqueda exhaustiva en esta Dirección de Planeación, Control y Desarrollo Institucional, informo que no se encontró la información solicitada por el peticionario.

Los documentos e información se solicitan en su versión pública, con la finalidad de dar cumplimiento a los supuestos de reserva establecidos en el artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública". (Sic)

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA



ING. SURISADAY VALENZUELA ROJAS
DIRECTOR DE PLANEACIÓN, CONTROL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
DE LA OFICIALÍA MAYOR.



C.C.P. Expediente/Minutario
SVR/Ear



OFICIALÍA MAYOR

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO
2022-2028



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y
PROTECCIÓN CIUDADANA

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPUBLICA MEXICANA".

Sección: Oficialía Mayor.
Dirección: Recursos Financieros.
Número de Oficio: SSPC/OM/DRF/0273/2024.
Asunto: Se remite respuesta.

Oaxaca de Juárez, Oax; 04 de septiembre del 2024.

LIC. EDUARDO FEDERICO DE XIMENEZ SANDOVAL FREGOSO
OFICIAL MAYOR DE LA SSPC
P R E S E N T E

0005147

En seguimiento a su oficio SSPC/OM/1129/2024, mediante el cual remite solicitud con folio 201182124000159 enviada por la Unidad de Transparencia, por este medio me permito informar lo siguiente:

Respecto a lo solicitado se informa que después de haber realizado una búsqueda minuciosa en los archivos de ésta dirección de Recursos Financieros, no se encontró pago alguno por obra pública para la construcción del complejo estatal Centro de Comando, Control, Computo, Comunicaciones y Contacto Ciudadana C5, por lo tanto no se cuenta con información al respecto.

Lo anterior para los efectos correspondientes.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

L.C.P. ELOISA GALLARDO AVENDAÑO
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

Copias: Expediente y Minutario
EGA/MEMC/OESG.

OFICIALÍA MAYOR
CONTROL DE GESTIÓN
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

09 SEP 2024 HORA 14:00
S/g

RECIBIDO

OFICIALÍA MAYOR
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA
 OAXACA
GOBIERNO DEL OAXACA
2022-2028



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y
PROTECCIÓN CIUDADANA

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"



OFICIALÍA MAYOR

CONTROL DE GESTIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

ÁREA: Oficialía Mayor.
OFICIO: SSPC/OM/DRMS/2561/2024
ASUNTO: Se da respuesta a solicitud de transparencia folio 201182124000159.

11 SEP 2024
S/a
HORA 17:30

Oaxaca de Juárez, Oax., 11 de septiembre de 2024.

RECIBIDO

LIC. EDUARDO FEDERICO XIMÉNEZ DE SANDOVAL FREGOSO.
OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

0005189

En atención a su oficio SSPC/OM/1128/2024, de fecha dos de septiembre del año en curso, y recibido en esta Dirección el cuatro del mismo mes y año, mediante el cual en atención al similar SSP/UT/360/2024, signado por el Responsable de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, referente a la solicitud 201182124000159, en la cual el peticionario requiere la siguiente información:

"...Proporcione la versión pública de los contratos de obra pública celebrados para la construcción del complejo estatal Centro de Comando, Control, Computo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano C5.

- *Proporcione en su versión pública las bases de contratación y las especificaciones técnicas, de las que se originaron los contratos señalados en el punto anterior.*
- *Informe en versión pública el número y modelo de todos los equipos electrónicos que se emplearan para el funcionamiento del C5.*
- *Informe en su versión pública las áreas de colocación de las cámaras en los arcos carreteros, así como el número de arcos carreteros en los que se implementaran.*
- *Informe el nombre o nombres del proveedor o proveedores, de los suministros del equipo que se empleará para el desarrollo y funcionamiento del C5.*
- *Informe los nombres y cargos de los responsables de vigilar el cumplimiento de los contratos antes citados y de que la obra se ejecute conforme a lo estipulado.*

Los documentos e información se solicitan en su versión pública, con la finalidad de dar cumplimiento a los supuestos de reserva establecidos en el artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública..."

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento, que después de haber realizado una búsqueda minuciosa y exhaustiva en los archivos físicos y digitales de la Dirección a mi cargo, no se encontró información respecto de contratación alguna con la denominación que menciona el solicitante, específicamente como Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano C5, lo que hago de su conocimiento para todos los efectos legales correspondientes.



OFICIALÍA MAYOR

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



OAXACA
2022-2028



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y
PROTECCIÓN CIUDADANA

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



C. LUIS ENRIQUE BOLAÑOS GUZMÁN
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DE LA OFICIALÍA MAYOR

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS

OAXACA
ESTADO DEL ESTADO
2022-2028

C.c.p. Capitán de Navío Iván García Álvarez.- Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana.- Para su superior conocimiento.
Expediente y Minutario.
LEBC/ICGD.